

OSINERGMIN

ACTA Nro. 04

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA

PERSONA JURIDICA

N° 10-2024-Osinergmin-DSR, Segunda Convocatoria

En Lima, siendo las 15:30 horas del día 14 de octubre de 2024, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección del Concurso de Empresas Supervisoras N° 10-2024-Osinergmin-DSR – segunda convocatoria (en adelante El Comité) designado por Resolución de Gerencia General N° 69-2024-OS/GG para la convocatoria y conducción del proceso de Contratación de dos (02) Empresas Supervisoras para la Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo. en el ámbito de las Oficinas Regionales de Lambayeque, San Martín, Amazonas, Piura, Tumbes, Loreto, Arequipa, Tacna y Moquegua (ítems 1 y 4).

1. Luis Ricardo González Dolorier, Titular, División de Supervisión Regional
2. David Moisés Llanco Flores, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
3. Agustín Stuard Rivera, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

- 1.1. Revisión de propuestas, difusión de los resultados y designación del Concurso de Selección Nro. 10-2024-Osinergmin-DSR Segunda Convocatoria.

II. Desarrollo

De conformidad con el artículo 23° “presentación, admisión y calificación de propuestas” de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras, aprobada por Resolución de Consejo Directivo del Osinergmin Nro. 055-2023-OS/CD; se presentaron los siguientes postores:

2.1 Presentación y Admisión:

- **Ítem 1**
Postor 1. EVZO ASOCIADOS S.A.C. - Admitido.
- **Ítem 4**
Postor 1. GRUPO SERMINCO S.A.C.– Admitido.

2.2 Calificación de Propuestas:

Se procedió a evaluar:

- **Ítem 1**
 - ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor EVZO ASOCIADOS S.A.C. conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 955,477.84
- **Ítem 4**
 - ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor GRUPO SERMINCO S.A.C. conforme se muestra en el Anexo 1. Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 824,800.00.

III. Acuerdos

- 3.1 Designar a EVZO ASOCIADOS S.A.C. como empresa supervisora para el desarrollo de las actividades comprendidas en el ítem 1 del Concurso de Selección N° 10-2024-Osinergmin-DSR, con una oferta económica de S/ 955,477.84.
- 3.2 Designar a postor GRUPO SERMINCO S.A.C. como empresa supervisora para el desarrollo de las actividades comprendidas en el ítem 4 del Concurso de Selección N° 10-2024-Osinergmin-DSR, con una oferta económica de S/ 824,800.00.

Concluida la presente reunión y estando de acuerdo todos los miembros del Comité, firmar en señal de conformidad.

«lgonzalez»

«dllanco»

Luis Ricardo González Dolorier
Miembro Titular del Comité

David Moisés Llanco Flores
Miembro Titular del Comité

«astuard»

Agustín Stuard Rivera
Miembro Titular del Comité

ANEXO 1

CALIFICACIÓN DE POSTORES

Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo

- I. **Ítem 1 – Lambayeque, San Martín, Amazonas, Piura, Tumbes y Loreto:** Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo.

Valor estimado: - S/ 1,061,642.04 (Un millón sesenta y un mil seiscientos cuarenta y dos con 04/100 soles).

1. Postor: EVZO ASOCIADOS S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>REPRESENTANTE LEGAL</td><td>001</td></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>002</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>003-008</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	REPRESENTANTE LEGAL	001	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	002	Poderes	Folio	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	003-008
Anexo 1	Folio										
REPRESENTANTE LEGAL	001										
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	002										
Poderes	Folio										
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	003-008										
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas	No Corresponde										

obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)																													
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	• Cumple <table border="1" data-bbox="794 421 1310 584"> <thead> <tr> <th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>-</td></tr> <tr> <td>Representante Legal</td><td>009</td></tr> <tr> <td>Gerente General</td><td>010</td></tr> </tbody> </table> Personal propuesto <table border="1" data-bbox="794 689 1385 1032"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>KATERYN LESLY SANCHEZ BALAREZO</td><td>011</td></tr> <tr><td>LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA</td><td>012</td></tr> <tr><td>MAX YERFI MELGAREJO DELGADO</td><td>013</td></tr> <tr><td>KEY-SU ANTONIO COK MORI</td><td>014</td></tr> <tr><td>JULIO CESAR CESPEDES PEREA</td><td>015</td></tr> <tr><td>DANDY FIESTAS ZAVALA</td><td>016</td></tr> <tr><td>CINTHIA LIZBETH VILA LOPEZ</td><td>017</td></tr> <tr><td>CRISTIAN DAVID SEGURA CESPEDES</td><td>018</td></tr> <tr><td>GIOVANNA ELAINE CASTRO VALLEBUONA</td><td>019</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 3	Folio	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	-	Representante Legal	009	Gerente General	010	Nombres	Folio	KATERYN LESLY SANCHEZ BALAREZO	011	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	012	MAX YERFI MELGAREJO DELGADO	013	KEY-SU ANTONIO COK MORI	014	JULIO CESAR CESPEDES PEREA	015	DANDY FIESTAS ZAVALA	016	CINTHIA LIZBETH VILA LOPEZ	017	CRISTIAN DAVID SEGURA CESPEDES	018	GIOVANNA ELAINE CASTRO VALLEBUONA	019
Anexo 3	Folio																												
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	-																												
Representante Legal	009																												
Gerente General	010																												
Nombres	Folio																												
KATERYN LESLY SANCHEZ BALAREZO	011																												
LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	012																												
MAX YERFI MELGAREJO DELGADO	013																												
KEY-SU ANTONIO COK MORI	014																												
JULIO CESAR CESPEDES PEREA	015																												
DANDY FIESTAS ZAVALA	016																												
CINTHIA LIZBETH VILA LOPEZ	017																												
CRISTIAN DAVID SEGURA CESPEDES	018																												
GIOVANNA ELAINE CASTRO VALLEBUONA	019																												
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	• Cumple <table border="1" data-bbox="794 1532 1283 1615"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EVZO ASOCIADOS S.A.C</td><td>020</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	EVZO ASOCIADOS S.A.C	020																								
Anexo 4	Folio																												
EVZO ASOCIADOS S.A.C	020																												

Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 5</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>021-030</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	021-030
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	021-030				

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):		Cumple		
Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3B_DHI_CL	S3B	KATERYN LESLY SANCHEZ BALAREZO	Aceptado	031
S3B_DHI_CL	S3B	LUIS EDUARDO RUIZ CARRERA	Aceptado	032
S3B_DHI_CL	S3B	MAX YERFI MELGAREJO DELGADO	Aceptado	033
S3B_DHI_CL	S3B	KEY-SU ANTONIO COK MORI	Aceptado	034
S3B_DHI_CL	S3B	JULIO CESAR CESPEDES PEREA	Aceptado	035
S3B_DHI_CL	S3B	DANDY FIESTAS ZAVALA	Aceptado	036
S3B_DHI_CL	S3B	CINTHIA LIZBETH VILA LOPEZ	Aceptado	037
S3A_DHI_CL	S3A	CRISTIAN DAVID SEGURA CESPEDES	Aceptado	038
S3A_DHL	S3A	GIOVANNA ELAINE CASTRO VALLEBUONA	Aceptado	039

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 7</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Oferta Económica</td><td>040</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 955,477.84	Anexo 7	Folio	Oferta Económica	040
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica	040				

RESUMEN

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	S/ 1,061,642.04	S/ 955,477.84	Designado

Se designa a la empresa **EVZO ASOCIADOS S.A.C.** como ganador del Ítem 1 – **Lambayeque, San Martín, Amazonas, Piura, Tumbes y Loreto:** Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo.

II. Ítem 4 – Arequipa, Tacna y Moquegua: Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo.

Valor estimado: - S/ 845,304.42 (Ochocientos cuarenta y cinco mil trescientos cuatro con 42/100 soles).

1. Postor: GRUPO SERMINCO S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple								
Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>004</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th></tr><tr><td>GRUPO SERMINCO S.A.C.</td><td>005 -012</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	GRUPO SERMINCO S.A.C.	004	Poderes	Folio	GRUPO SERMINCO S.A.C.	005 -012
Anexo 1	Folio								
GRUPO SERMINCO S.A.C.	004								
Poderes	Folio								
GRUPO SERMINCO S.A.C.	005 -012								
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2).	No Corresponde								
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos,	Cumple								

incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRUPO SERMINCO S.A.C</td><td>-</td></tr> <tr> <td>Representante Legal</td><td>014</td></tr> <tr> <td>Gerente General</td><td>015</td></tr> </tbody> </table> Personal propuesto <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BRANDER EDWARD SULLA MENDIETA</td><td>016</td></tr> <tr> <td>JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER</td><td>017</td></tr> <tr> <td>ANGELA PAOLA CHUMIOQUE GARCIA</td><td>018</td></tr> <tr> <td>FRESILA TACO PAUCCARA</td><td>019</td></tr> <tr> <td>MORYX DARLEY APARDO QUISPE</td><td>020</td></tr> <tr> <td>EDWIN JPSEPH JHON SULLA MENDIETA</td><td>021</td></tr> <tr> <td>CLAUDIA GIULLIANA RAMIREZ ZARE</td><td>022</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 3	Folio	GRUPO SERMINCO S.A.C	-	Representante Legal	014	Gerente General	015	Nombres	Folio	BRANDER EDWARD SULLA MENDIETA	016	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	017	ANGELA PAOLA CHUMIOQUE GARCIA	018	FRESILA TACO PAUCCARA	019	MORYX DARLEY APARDO QUISPE	020	EDWIN JPSEPH JHON SULLA MENDIETA	021	CLAUDIA GIULLIANA RAMIREZ ZARE	022
Anexo 3	Folio																								
GRUPO SERMINCO S.A.C	-																								
Representante Legal	014																								
Gerente General	015																								
Nombres	Folio																								
BRANDER EDWARD SULLA MENDIETA	016																								
JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	017																								
ANGELA PAOLA CHUMIOQUE GARCIA	018																								
FRESILA TACO PAUCCARA	019																								
MORYX DARLEY APARDO QUISPE	020																								
EDWIN JPSEPH JHON SULLA MENDIETA	021																								
CLAUDIA GIULLIANA RAMIREZ ZARE	022																								
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>GRUPO SERMINCO S.A.C</td><td>024</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	GRUPO SERMINCO S.A.C	024																				
Anexo 4	Folio																								
GRUPO SERMINCO S.A.C	024																								
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>027-034</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	027-034																				
Anexo 5	Folio																								
Relación de personal propuesto	027-034																								

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):			Cumple	
Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3B_DHI_CL	S3B	BRANDER EDWARD SULLA MENDIETA	Aceptado	036
S3B_DHI_CL	S3B	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Aceptado	037
S3B_DHI_CL	S3B	ANGELA PAOLA CHUMIOQUE GARCIA	Aceptado	038
S3B_DHI_CL	S3B	FRESILA TACO PAUCCARA	Aceptado	039
S3B_DHI_CL	S3B	MORYX DARLEY APARDO QUISPE	Aceptado	040
S3A_DHI_CL	S3A	EDWIN JOSEPH JHON SULLA MENDIETA	Aceptado	041
S3A_DHL	S3A	CLAUDIA GIULLIANA RAMIREZ ZARE	Aceptado	042

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica</td><td>UNICO</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 824,800.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica	UNICO
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica	UNICO				

RESUMEN

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
GRUPO SERMINCO S.A.C.	S/ 845,304.42	S/ 824,800.00	Designado

Se designa a la empresa GRUPO SERMINCO S.A.C. como ganador del Ítem 4 – **Arequipa, Tacna y Moquegua**: Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre de Combustible Líquido, OPDH y Petróleo Crudo.